República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Administrador de Empresas

a

Henry Alexandro Jaramillo Feijó

Identificado con C.C. 6198992
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 8 días, del mes de Julio de 2011

El Rector

El Decano

069076

Registro al folio 661-23 del Libro 2 de Diplomas, a los 8 días del mes de Julio de 2011

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 867

En el Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 879 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 8 de Julio de 2011, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
RG 12034658000768950150O SNIES

a:

HENRY ALEXANDRO JARAMILLO FEIJÓ
Identificado con C.C. 6198992

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 879 y anotado en el libro 2 Folio 661 Registro 23 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector
(Fdo) Oscar López Pulecio - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 8 de Julio de 2011

ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982


PRO-CULTURA
DEL VALLE
MUSEO ARQUEOLÓGICO CALIMA $500
MUSEO ARQUEOLÓGICO CALIMA $500
MUSEO ARQUEOLÓGICO CALIMA $500
MUSEO DE CIENCIAS NATURALES $3.000
D006176-10
Pro-Universidad del Valle
$1.000
$2000
$2.000
$2.000
PRO-CULTURA
DEL VALLE
$100
$1.000
$1.000
$ 2000
$ 2000
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO
RURAL DEL VALLE DEL CAUCA
B 0012652 $200
B 0012698 $200
B 0012693 $200
E 0055591 $2000
E 0055586 $2000
UNIVERSIDAD DEL VALLE
Área de Registro Académico
PRO-DESARROLLO DEL
VALLE DEL CAUCA $100.00
PRO-DESARROLLO DEL
VALLE DEL CAUCA $2.000.00
PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS
PUBLICOS DEL VALLE DEL CAUCA
F3678761
$100
$100
$100
$100
$100
$100
$100

La República de Colombia
y en su nombre

El Instituto Comercial Mixto

" Antonio Nariño "

Bugalagrande - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento según Resolución No. 0528 del 7 de junio de 1991

Confiere a

Henry Alexandro Jaramillo Feijo

Identificado(a) con CC No. 6.198 992 Expedida en Bugalagrande

El Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Lic. Heriberto Salazar Girón

Secretaria

Myriam Libreros Arias

Bugalagrande, 4 de Julio de 199 4

Anotado al Folio No._____ Libro de Registro No._____

Por la Secretaría de Educación

PRO UNIVERSIDAD DEL VALLE
PRO-ELECTRIFICACION RURAL DEL VALLE